



Stgo.
BERNARDO GESCHE MULLER

Jurisprudencia Dinámica

Por ALEJANDRO SILVA BASCUÑAN

Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1961. 114 págs. La intención del autor es hacer un fervoroso llamado al legislador, a los jueces, a los abogados, investigadores y docentes para que practiquen una "Jurisprudencia Dinámica" de nuestro ordenamiento jurídico.

Define como tal la fundamentación científica de la labor creadora del juez y la apega a la interpretación exegética del derecho, según la cual "Los Códigos constituyen una ordenación sistemática de las leyes que contienen la totalidad del Derecho Positivo aplicable a cualquiera variante de casos concretos" (pág. 25).

El autor realiza una crítica densa y elocuente de la inadecuación del modo de interpretar que impugna, al cual, según sostiene, se ajustaría la tradición jurídica nacional.

Se pone de relieve que, dentro del criterio objetista, resulta difícil implantar una verdadera justicia. El autor se ha servido, para adentrarse en el tema, del estudio de las consecuencias

jurídicas del fenómeno de la desvalorización monetaria a través de la aplicación de la tesis valorista y de la tesis nominalista en las obligaciones de dinero.

Concreta el Sr. Gesche su pensamiento analizando en forma particular sentencias de nuestros tribunales, en las cuales, abandonando éstos la escrupulosidad de la interpretación exegética, han tratado de hacer justicia en los casos a base de una comprensión realmente "dinámica" de la función del juez.

Los fallos sobre que se centra un sustancioso capítulo de este trabajo es la sentencia de 27 de mayo de 1969 de la Corte de Apelaciones de Concepción, dictada en el juicio por infracción de tránsito contra Mario César Cohen Sabando y otros (Revista de Derecho y Jurisprudencia, 1970 sección 4ª, pág. 200), respecto de la cual la Corte Suprema desechó el recurso de queja interpuesto, con lo cual quedó consagrada la interpretación que el Sr. Gesche

celebra. El otro caso incide en la sentencia de la Corte Suprema mediante la cual confirmó la de la Corte de Apelaciones de Concepción dictada con motivo de la demanda de reajuste de su pensión periódica, interpuesta por doña Berta Guamán de Shirazarva y sus hijos, en contra de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. En relación con esta controversia el autor procura defender la revocada sentencia de primera instancia y apoyar el criterio que no prevaleció. El autor subraya la necesidad de flexibilidad del derecho frente al cambio social y recuerda las instituciones y teorías jurídicas mediante las cuales se ha procurado adaptar la aplicación de las normas positivas a las exigencias de las transformaciones sociales.

El Sr. Gesche anota cómo el absolutismo del legislador, inclinado a formular reglas completamente rígidas, hace imposible su fiel cumplimiento, como respecto de las rentas de arrendamiento de los intereses frente a la sanción del delito de

usura. El esfuerzo hecho con mucha profundidad dialéctica y erudita por el Sr. Gesche lleva al convencimiento de que el legislador y el intérprete deben concurrir a dar a las leyes, dentro de las normas positivas, gran oportunidad para llevarla a su mejor concreción al decidir el caso, de manera que delata de imponerse en la sentencia exclusivamente una verdad sustantiva y no puramente formal.

Es laudable el esfuerzo realizado por el profesor de Derecho Internacional Privado y Jefe del Departamento de Investigación de la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción.

En un momento en que muchos parecen estar impedidos por la propia inquietud colectiva de avanzar en el campo de la investigación jurídica y del estudio desinteresado, el trabajo del profesor Gesche convence de la necesidad de que nunca se detenga el acaudalamiento de nuestro ambiente jurídico.

Jurisprudencia dinámica [artículo] Alejandro Silva Bascuñán.

Libros y documentos

AUTORÍA

Silva Bascuñán, Alejandro, 1910-

FECHA DE PUBLICACIÓN

1972

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Jurisprudencia dinámica [artículo] Alejandro Silva Bascuñán.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile